

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Febrero 26 de 2024

RADICACION: 25000-23-37-000-2019-00227-00

DEMANDANTE: CONSTRUCCIONES PIJAO LTDA

DEMANDADO: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr (a). **MARÍA YAMILET CAPERA CASAS** (Apoderado (a) de la parte demandada), por el cual interpone Recurso de Reposición en subsidio Queja contra la providencia de 13 de Febrero de 2024.

Empieza traslado: Febrero 27 de 2024

Vence traslado: Febrero 29 de 2024

Lo anterior de conformidad con el Art. 61 de la Ley 2080 de 2020.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario